

Mocoa, Putumayo, 18 de mayo de 2022. Doy cuenta al Señor Juez, con las comunicaciones que dan a conocer que se ha registrado la demanda.

Jairo Adalberto Enríquez Delgado
Secretario

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO MOCOA PUTUMAYO

Proceso: Declarativo (Verbal) responsabilidad civil extracontractual
Radicación: 860013103001 **2022-00056-00**

Demandante: Marianela García Mejía
Darwin Yimmi Toro García
Cristian Adrian Toro García
Charly Daniel Toro García
Apoderado: Iván Alejandro Jacho Chalapud

Demandados: Cootransmayo Ltda
Seguros Mundial
Heynar Ferney Cerón Carvajal

Mocoa, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022)

MARIANELA GARCÍA MEJÍA, DARWIN YIMMI TORO GARCÍA, CRISTIAN ADRIAN TORO GARCÍA, CHARLY DANIEL TORO GARCÍA presentan demanda contra COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL PUTUMAYO LIMITADA (COOTRANSMAYO LTDA), COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., HEYNAR FERNEY CERÓN CARVAJAL.

Por la Cámara de Comercio de Bogotá, la Cámara de Comercio del Putumayo, la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Mocoa, se comunica que se ha atendido lo dispuesto por el Despacho.

Por razón de lo indicado, se dispone que la parte demandante, por conducto de su apoderado judicial allegue al Juzgado el certificado de tradición del vehículo y los certificados de las Cámaras de Comercio en que la inscripción de la demanda se anotó.

Notifíquese,

Firmado Por:

Vicente Javier Duarte

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6ca2a8d111463a6c20eac3e13c489792ff380cb91bbf3ef68c48af0bc35635f**
Documento generado en 18/05/2022 11:42:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>